

No hay garantías con Donald Trump: Marcelo Ebrard



Durante la Segunda Reunión Plenaria de Morena, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, abordó temas clave para la relación comercial y económica de México con Estados Unidos, destacando la relevancia del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). >> 3

GAM contrata 900 trabajadores a espacios públicos



El alcalde de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, presentó a 900 nuevos trabajadores que se incorporaron a la Dirección de Servicios Urbanos y se encargarán de dar mantenimiento en su totalidad a los espacios públicos de la alcaldía. >> 8

EDITORIAL

Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

La obsesión con los aranceles, una oportunidad para el cambio de sistema

Si tú también estás harta o harto de escuchar o leer las palabras Donald Trump, migrantes y aranceles, te entiendo, pero desde el 5 de noviembre pasado que el multimillonario ganó la presidencia de Estados Unidos, sabíamos que esto no sería sencillo.

La segunda llegada al poder de un Trump recargado ha sido más que molesta porque, como lo dijo el propio expresidente de Estados Unidos, Joe Biden, en su último mensaje a la nación como mandatario, el nuevo gobierno del republicano implica el establecimiento de una oligarquía ultrarrica y dominante de la tecnología que amenaza a grandes sectores de la sociedad.

Sin embargo, toda crisis es una oportunidad de crecimiento y, si las mayorías aprovechamos los cismas en las minorías, se podrían capitalizar de forma interesante movimientos de resistencia a los embates e ideologías del conservadurismo.

Entonces, ¿cuál es la característica principal de esta oligarquía dominante en EU que dicta desde la Casa Blanca? Retomando de nuevo a Biden, que son ultrarricos, empresarios a quienes el incremento de los precios, de los impuestos y demás les beneficia en sobremedida. Porque claro, una pequeña o mediana empresa resentirá fuertemente un arancel, pero, los monopólicos amigos de Donald Trump, por supuesto que se rien ante los gravámenes a las exportaciones y las importaciones.

¿Quiénes sufren ante el aumento de precios? Claro, los

consumidores que verán las mercancías cada vez más inaccesibles. Pero he ahí el asunto clave, ¿de verdad no se puede luchar contra la hiperglobalización de la economía? Hasta el momento, el gobierno de México logró congelar el aumento del 25 por ciento de aranceles que había impuesto Donald Trump, en un movimiento histórico de la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo, la primera acción que debería tener el consumidor mexicano ante el aumento de precios de las importaciones desde Estados Unidos, o sería pedir créditos o trabajar el doble para tener el poder adquisitivo necesario para mantener el acceso a determinados productos, sino, simplemente, dejar de consumirlos.

Pensemos en qué productos son básicos: alimentos, medicinas, ropa, calzado, combustibles, ¿no en México todo eso se puede producir? En el caso específico de los medicamentos, por fortuna ya se firmó una actualización comercial con la Unión Europea, de donde también podrían ingresar insumos necesarios para el bienestar de la sociedad.

México, siendo un país megadiverso, debería recobrar el espíritu de las épocas cuando, por las guerras mundiales, sobresaltó el milagro económico de una industria nacionalista poderosa, con empresas que manufacturaban productos de calidad; pero ese no es sólo un tema de los emprendedores, también es del mercado que debería ponderar el consumo local.

Claro que Estados Unidos es un mercado importante y, si se logran buenas interacciones comerciales con él, más aún teniéndolo en la frontera, podría ser

beneficioso para el sistema capitalista internacional; no obstante, también es un excelente momento para la reflexión en cuanto a nuestras dinámicas de consumo.

Si bien resulta interesante que, debido a las presiones económicas, podríamos ver avances en la seguridad por las acciones que el gobierno de México tomará para aplacar a Donald Trump, un tema no debería estar vinculado con el otro, y esta suena como una excelente oportunidad para ir restándole poder a uno de los países más influyentes de las últimas décadas. Es como con el crimen organizado: si quieres debilitarlo, ciérrale la llave del dinero. Lo mismo, como consumidores, dejar de enriquecer a las empresas estadounidenses sería un golpe directo a una zona medular de su poder.

El momento es aún más adecuado porque pensemos en los aliados indiscutibles de Donald Trump: Corea del Sur, que está en crisis interna desde el 3 de diciembre que su presidente enloqueció y tiró su propio gobierno; Argentina, cuya geoestrategia no es clave ni en cuestión económica ni militar; Hungría, que no afecta más allá de su región; Ucrania, que está en su guerra; El Salvador, un país muy pequeño que tampoco genera dinámicas clave a nivel internacional. Si bien todas las sociedades son valiosas, en materia geopolítica el pragmatismo es determinante y EU, en este momento, viéndolo de forma fría, tiene más posibilidades de perder, si el resto del mundo toma consciencia.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Acepta Marcelo Ebrard que no hay garantías con Donald Trump

Durante la Segunda Reunión Plenaria de Morena, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, abordó temas clave para la relación comercial y económica de México con Estados Unidos, destacando la relevancia del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la problemática del tráfico de armas, los aranceles y la migración.

Muy buenas tardes a todas y a todos el no haber aplicado las tarifas ya es mérito suficiente, porque las tarifas sí nos pueden perjudicar mucho.

Que se abra una mesa de negociación que no es tan asimétrica como si nos hubieran puesto las tarifas, porque si ya estuvieran vigentes, se imaginan en qué condiciones habríamos negociado.

Y tercero, a que las preocupaciones de Estados Unidos nos quedan muy claras, pero también ya la presidenta puso sobre la mesa preocupaciones de México, por ejemplo: el tema de armas. Porque sí, se habla mucho del fentanilo, pero ¿quién arma los cárteles? Entonces se arman toditos allá.

Entonces ya se metieron esos temas también sobre la mesa. Y bueno, en lo que hace Economía, y con este término, les expliqué que nuestra tarea es defender un tratado que es el más exitoso del mundo. El tratado que se firmó con el actual presidente Trump significó, desde 2019 a esta fecha, un aumento del 37% en el flujo comercial de los dos países.

Hago la aclaración de que en cada vehículo que exportamos a Estados Unidos, que son marcas norteamericanas en su mayoría, el 40 por ciento, 40 centavos por dólar, son productos de Estados Unidos, que fueron importados por México, pero fabricados allá. Entonces, bueno, pues esto lo vamos a poner sobre la mesa. El tratado ha sido muy exitoso, protejámoslo, cuidémoslo, entendamos qué es lo que les preocupa, qué es lo que plantean, qué buscan.

Y nosotros también planteamos argumentos y persuadimos. Entonces estamos entrando a una negociación. Se dice: "oye, un mes es muy poco

tiempo". Ha habido procesos históricos que se hacen en un día y ha habido años en que no pasa nada. Este mes es más que suficiente para llegar a un acuerdo entre nuestros países.

Secretario, ¿qué hacer para que dentro de un mes no estemos como en las mismas circunstancias?

Marcelo Ebrard: Vamos a dialogar.

¿Y decía que se va a adelantar la revisión del acuerdo?

Marcelo Ebrard: No, lo que decía yo es que la legislación en Estados Unidos establece un proceso interno de evaluación del tratado. Entonces no hay un adelantamiento. Lo que está ordenando el presidente Trump es que se haga el proceso interno que está previsto. Se llama ley de implementación del USMCA. Así se llama en Estados Unidos.

La primera parte es una evaluación que tienen que hacer. Ahora, ¿qué es lo nuevo? Que él pidió para el primero de abril una evaluación más amplia, no nada más del tratado, sino de la relación comercial de Estados Unidos con todos los países del mundo, además de México. Y eso sí es nuevo.

Y fijó como fecha el primero de abril. Entonces, obviamente en lo que hace a México, pues nosotros tenemos que trabajar de ahorita a esa fecha para que también la evaluación tome en cuenta en los argumentos, como el que acabo de decir ahorita.

Ya habíamos vivido esto en 19. Y ya ves que salimos adelante, siempre estamos preparados. Hay que tener sangre fría, perseverar y adelante. Simplemente, tú eres el que domina la perspectiva, si se te apodera



de ti la exasperación, el coraje o te desanimas, pues sería terrible. No, nosotros vamos a ir adelante como quiera que vengan las cosas.

Ebrard enfatizó que el T-MEC, firmado en 2019, es el tratado comercial más exitoso a nivel global, con un crecimiento del comercio bilateral del 37%. Resaltó que, de cada dólar exportado en manufacturas y vehículos, 40 centavos corresponden a insumos provenientes de Estados Unidos, lo que evidencia una relación comercial mutuamente beneficiosa. Asimismo, destacó que México ha logrado una mayor integración en el sector automotriz, con más del 23% de autopartes de origen mexicano.

El Secretario subrayó que la economía

mexicana no enfrenta riesgos endógenos ni sistémicos, y que la nueva dinámica de relación con Estados Unidos responde a un cambio de paradigma en la globalización. En este sentido, dijo, México está preparando para adaptarse a las nuevas reglas y consolidar su posición como un socio estratégico.

En materia de inversiones, mencionó que México ha registrado un portafolio de inversiones por 217 mil millones de dólares. Ebrard explicó a las y los legisladores que es importante fomentar la producción nacional de insumos estratégicos como semiconductores y componentes electrónicos, lo que representaría un avance significativo en la industria tecnológica nacional.

El 2025 será un año complejo para la economía mexicana

El 2025 será un año complejo para la economía mexicana. El principal componente de la demanda agregada es el consumo privado y para que este se mantenga dinámico necesita empleos de calidad que provean de ingresos suficientes a las familias. En este contexto, la inversión juega un papel fundamental como motor del crecimiento económico y la creación de empleo.

Sin embargo, la incertidumbre es un obstáculo para la inversión. Por ello, el Gobierno de México debe tomar medidas para mitigarla y garantizar que el dinamismo de la inversión se sostenga. Actualmente, la inversión representa más del 24% del PIB (3T2024) y el Plan México establece la meta de superar el 25% del PIB y alcanzar el 28% en 2030.

Algunas fuentes de incertidumbre: Internas. La Reforma al Poder Judicial y su implementación, la extinción de Organismos Autónomos en materia de competencia -COFECE, IFT- y en materia de transparencia y acceso a la información -INAI-; así como la reforma constitucional en materia energética que

transforma a Pemex y CFE de Empresas Productivas del Estado a Empresas Públicas. Externas. La política comercial de EUA y la amenaza constante de aranceles y sus implicaciones disruptivas en las cadenas de valor de Norteamérica. La política industrial de EUA de impulsar el establecimiento de las industrias manufactureras en este país.

El fortalecimiento del Estado de derecho en sus dimensiones de seguridad pública y certeza jurídica son imprescindibles para que México pueda

crecer por encima del 1% anual en 2025 (consenso del mercado, enero 2025). Además de un diálogo constante con el gobierno estadounidense para evitar la desintegración de las cadenas de valor de Norteamérica.

Consumo privado en el mercado interior; noviembre 2024 Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo, noviembre 2024

Puestos afiliados al IMSS, enero 2025 Actualización Semáforo de Generación de puestos de trabajo formal Encuesta Citi México

Balanza comercial de bienes y servicios, 4T2024 Actualización del Semáforo de desempeño de las exportaciones.

El miércoles, el INEGI dará a conocer los datos de dos indicadores clave de la demanda agregada: el consumo y la inversión, correspondientes a noviembre de 2024. Tras la publicación de las cifras preliminares del PIB al cierre del año, anticipamos que el indicador mensual de la formación de capital fijo acumulará tres contracciones consecutivas en su comparación anual.

Por la tarde, el IMSS publicará los datos sobre la creación de puestos de trabajo afiliados al instituto. En México, ¿cómo vamos? utilizamos este indicador como un proxy de la generación de empleo formal en el país, por eso, no te pierdas la actualización de nuestro semáforo de empleo. En 2024, solo se crearon 213,993 nuevos empleos formales, muy por debajo de la meta de 1.2 millones de puestos de trabajo necesarios para absorber a quienes se incorporan al mercado laboral mes a mes, así como para reducir la alta tasa de informalidad que afecta a 54.6% de la

población ocupada al 3T2024.

Además, se publicará la balanza comercial de bienes y servicios del 4T2024 de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, y actualizaremos el semáforo de desempeño de las exportaciones. La integración comercial de Norteamérica es el mayor activo de la región, no solo por los empleos que genera, sino también por la disponibilidad de alimentos frescos (como frutas y verduras) y de productos de consumo (como electrodomésticos). Esta integración es fundamental para que Norteamérica se consolide como la región más próspera y competitiva a nivel global.

El jueves el INEGI publicará la primera lectura sobre la confianza del consumidor en 2025. En diciembre observamos un deterioro en el indicador sobre la situación económica del país respecto a hace 12 meses, lo que confirmaron los datos oportunos del PIB al 4T2024.

Problemas de migración, seguridad y destrucción de instituciones nos hacen débiles

□ Consideró que la pausa a la imposición arancelaria baja la presión, pero deja dudas en qué condición van 10 mil efectivos a la frontera.

El diputado federal Rubén Moreira Valdez pidió se deje de polarizar, que se resuelva o se intente resolver el tema de la migración, que se actúe en materia de seguridad, que el gobierno cese la destrucción de las instituciones, porque eso, dijo, nos afecta y nos hace débiles ante las presiones del extranjero.

Luego de la llamada que realizaron los presidentes de México y Estados Unidos, el coordinador de la bancada del PRI consideró que la pausa a la imposición arancelaria baja la presión, pero deja dudas en qué condición van 10 mil efectivos a la frontera y qué va a suceder con aquellos extranjeros que están en nuestro país y quieren ir a los Estados Unidos.

En un video, el líder congressista cuestionó

qué sucedió con el tema de las armas, ya que la mandataria de nuestro país menciona ese tema, mientras Donald Trump lo omite, ambos en sus cuentas de redes sociales al informar sobre los acuerdos alcanzados vía telefónica.

Además, el legislador señaló que, en los próximos días, se debe informar si se aclaró la grave acusación que se hizo al relacionar al gobierno con el narcotráfico. Tras recalcar que es muy importante que México fije una ruta para fortalecerse en lo interno, reiteró que se requiere unidad, pero para luchar contra el crimen organizado y fortalecer las instituciones.

“En el PRI no hay cheque en blanco, queremos ver los resultados, y mucho menos vamos a justificar a un gobierno que no haga lo correcto, y mucho, mucho menos a un partido Morena que está dividiendo y polarizando”, subrayó Moreira Valdez.



Amigo Migrante, México te Abraza, en marcha por parte de la Concanaco Servytur

En el marco de la estrategia México Te Abraza, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO Servytur), a través de su presidente Octavio de la Torre, expresó su respaldo a la iniciativa impulsada por el Gobierno Federal para la integración de nuestros connacionales en retorno y personas migrantes trabajadoras.

“En un acto de solidaridad con nuestros connacionales en retorno y personas migrantes trabajadoras, hemos decidido atender el llamado y sumarnos a la estrategia México Te Abraza, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, pues no podemos ser omisos a esta situación por la que están pasando nuestros paisanos.” Señaló De la Torre.

El presidente de la Confederación resaltó la importancia de trabajar de manera coordinada con el Gobierno Federal, encabezado por figuras como la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López; así como con organismos empresariales, para implementar medidas que no solo atiendan la situación humanitaria, sino que también fortalezcan la productividad y el crecimiento económico del país.

“Nuestra estructura, conformada por 258 Cámaras, más de 1,000 oficinas y presencia en 1,857 municipios, nos otorga una ventaja territorial única, y nos permite actuar con impacto en momentos cruciales como este. Ahora es cuando debemos demostrar nuestra unidad, fuerza y compromiso con la inclusión laboral y el desarrollo económico de nuestras comunidades.” Expresó.

Por ello, envió un mensaje a las presidentas, presidentes de las Cámaras locales, a los consejeros, y afiliados a las cámaras empresariales, para que se solidaricen y brinden su apoyo inmediato para impulsar la iniciativa ¡Amigo Migrante, México te Abraza!, a través de dos acciones clave:

El envío de vacantes disponibles: Que compartan las oportunidades laborales con las que cuentan todas las empresas afiliadas a cada Cámara, con el fin de difundirlas en redes sociales y plataformas.

Y la colocación de un póster en sus vitrinas y locales: Para facilitar la integración laboral de quienes buscan empleo, para lo cual hizo llegar a las Cáma-

ras un formato de póster editable, que podrá ser adecuado con la información de sus vacantes, para que lo impriman y lo coloquen en un lugar visible de sus establecimientos, permitiendo así que más personas tengan acceso a esas oportunidades. (Se anexa)

“México Te Abraza, no solo es una estrategia de apoyo humanitario, sino también una gran oportunidad para fortalecer nuestra economía. Los migrantes representan una fuente invaluable de talento y capacidad, y como Confederación, tenemos la infraestructura y el compromiso para ayudarles a integrarse al mercado laboral formal, generando beneficios para todos.” Dijo De la Torre.

Asimismo, y en complemento a la acción afirmativa mencionada, la CONCANACO pone a disposición diversos programas de capacitación y certificación laboral, a través del Mecanismo de Canalización Laboral (MECAL), en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Estos programas buscan certificar las competencias de los migrantes, regularizar su estatus y ofrecerles acceso a empleos formales en todo el país.

La Confederación también ha propuesto ampliar el alcance de estos programas mediante la organización de ferias de empleo, talleres y campañas de integración socioeconómica en las comunidades más afectadas por el fenómeno migratorio, en coordinación con los gobiernos federal, estatales y municipales, así como la sociedad civil.



Informan avances de búsqueda y recuperación del último minero en “El Pinabete”

- El Gobierno de México refrenda su compromiso para encontrar al último minero
- Durante enero de 2025 se localizaron 16 hallazgos no biológicos

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), lideró una reunión con especialistas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de la Fiscalía General del Estado de Coahuila (FGEC). El propósito del encuentro fue informar a las familias de los mineros de “El Pinabete” sobre los avances de las últimas semanas en los trabajos para localizar y recuperar al décimo y último trabajador atrapado en la mina.

Durante la reunión se informó que en la segunda fase de búsqueda y recuperación subterránea se reportaron los siguientes avances:

Las brigadas de búsqueda y rehabilitación de galerías han trabajado de manera ininterrumpida durante 223 días, operando las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

En las labores participan 116 profesionales integrados por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), CFE Y FGEC, quienes realizan tareas de extracción, reforzamiento de galerías y análisis de materiales relevantes.

Los esfuerzos se centran en las galerías subterráneas ubicadas en la zona norte del tajo (GSN5 Norte, GSN6 Norte y GSN3), la zona Norte del tajo, donde se llevan a cabo las labores de rehabilitación de las galerías, con el reforzamiento estructural mediante la colocación de marcos metálicos y de madera, al tiempo que la FGEC realiza el retiro e inspección del material de interés.

Hasta el momento, se han rehabilitado 166 metros lineales de un total de 209 metros proyectados.

Durante el mes de enero del año en curso, la FGEC ha encontrado 16 hallazgos no biológicos, como una bomba neumática, un casco, una lámpara, fajas, un guante, una sierra, un conector neumático, dos palas, y una calceta, entre otros.

Las operaciones para los siguientes días se centrarán en la búsqueda del último de los mineros atrapados, en los tramos de galerías restantes GWE5, GWE6 y GSN3.

Las familias de los mineros, la titular de la CNPC, Laura Velázquez Alzúa y los ingenieros de la CFE, realizaron un recorrido por las galerías, para observar los trabajos reportados.

Con estas acciones, el Gobierno de México continúa brindando su apoyo a las familias de “El Pinabete”, trabajando con firmeza y solidaridad desde el 03 de agosto de 2022.



INTERNACIONAL

China acude a la OMC a reclamar alza arancelaria impuesta por Donald Trump

El gobierno de China presentó este martes un reclamo ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) "para defender sus legítimos derechos e intereses" frente a la imposición de aranceles adicionales de los Estados Unidos contra sus productos impuesta por el mandatario Donald Trump desde los primeros días de su administración.

Las agencias de noticias AFP y Reuters en sus cables informativos mencionaron que el Ministerio de Comercio del gigante asiático promovió el reclamo contra las alzas arancelarias estadounidenses a sus productos que importa a esta nación, "bajo el mecanismo de solución de disputas de la OMC", al tiempo en que calificó las medidas de Washington como "de naturaleza maliciosa".

El recurso chino se da como parte de la estrategia de respuesta a la reciente decisión del presidente americano Donald Trump, de imponer un arancel adicional del 10% a las importaciones chinas, medida que entró en vigor el 1 de febrero. Trump justificó estos aranceles como una forma de frenar el tráfico de fentanilo hacia la Unión Americana, argumentando que China es un importante proveedor de los precursores químicos utilizados en la fabricación de este opioide sintético.

Desde esta resolución del mandatario americano China ha implementado una serie de contramedidas. A partir del 10 de febrero impondrá aranceles adicionales del 10% al 15% sobre ciertos productos estadounidenses, incluyendo el carbón, gas natural licuado, petróleo crudo, maquinaria agrícola y vehículos de gran cilindrada. Además, Pekín ha iniciado una investigación antimonopolio contra Google y ha impuesto controles a la exportación de minerales críticos como el wolframio y el telurio.



Estas acciones forman una nueva fase en la prolongada guerra comercial entre las dos mayores economías del mundo, que se intensificó inicialmente en 2018 con la imposición de aranceles mutuos. La reciente escalada resalta aún más las persistentes tensiones y la complejidad de las relaciones comerciales bilaterales.

Los analistas de economía internacional coinciden en que estas medidas podrían tener implicaciones significativas para la economía global, afectando las cadenas de suministro internacionales y generando incertidumbre en los mercados financieros. Ambas naciones han expresado su disposición a entablar conversaciones para resolver sus diferencias, pero hasta el momento no se ha anunciado ninguna reunión formal.

Apenas el lunes pasado el jefe de Estado de la Unión Americana Donald Trump, suspendió el lunes su amenaza de imponer fuertes aranceles a México y Canadá, acordando una pausa de 30 días a cambio

de concesiones en materia de aplicación de la ley fronteriza y contra el crimen con los dos países vecinos.

Asimismo, el aún primer ministro canadiense Justin Trudeau, como la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum, dijeron que habían acordado reforzar los esfuerzos de aplicación de la ley en la frontera en respuesta a la exigencia de Trump de tomar medidas energéticas contra la inmigración y el contrabando de drogas. De este modo, los aranceles del 25% que debían entrar en vigor el martes quedarían en suspenso durante 30 días.

Canadá acordó desplegar nueva tecnología y personal a lo largo de su frontera con Estados Unidos, lanzar esfuerzos de cooperación para luchar contra el crimen organizado, el contrabando de fentanilo y el blanqueo de capitales.

Alberto Fernández se declaró inocente por violencia de género

Ante un Juzgado de Ercolini de Buenos Aires, Argentina, el exmandatario de esta nación Alberto Fernández (2019-2023), se declaró este martes durante su comparecencia inocente del cargo de violencia de género contra su expareja Fabiola Yáñez, misma acción que divulgó luego en su cuenta de X.

En su red social el exjefe de Estado de Argentina publicó "hoy presenté mi descargo en una causa que es una etapa procesal sin precedentes. Después de muchos meses de silencio quiero que conozcan lo que tengo para decir", como parte de la publicación de un escrito de 200 páginas donde rechazó los cargos y pidió el sobreseimiento de su causa penal.

La Fiscalía de Argentina le imputa el delito de "lesiones leves doblemente agravadas por ser cometidas mediante violencia de género y contra su entonces pareja" y por el delito de "coacción".

Fernández enfatizó en su escrito que "jamás ejercí violencia física, psicológica o económica" sobre Yáñez, y que tanto el fiscal como el juez del caso "han hecho todo lo necesario para acotar mi derecho de defensa e inducirme de ese modo a declararme culpable".

Durante la audiencia el exmandatario peronista no respondió preguntas y escuchó la acusación en una causa en la que se le imputa "haberle causado en al menos dos ocasiones lesiones a su (entonces) pareja Fabiola Andrea Yáñez".

De acuerdo a medios del país sudamericano el 6 de agosto la exprimera dama denunció por violencia física y psicológica al expresidente argentino con quien tiene un hijo de dos años. También se le imputa haberla coaccionado para evitar que lo denunciara.

El fiscal adscrito al caso manifestó que "Alberto Fernández ejerció de un modo sistemático violencia psicológica contra Fabiola Yáñez bajo las formas de acosos, hostigamientos, controles, indiferencia, insultos, culpabilización, destrato, retiro de la palabra, ninguneos y hostilidad".

Alberto Fernández de 65 años, ha negado los cargos y acusó a Fabiola Yáñez de falso testimonio, antes la Fiscalía había recabado pruebas del teléfono de la secretaria privada de Fernández, María Cantero con fotografías que le había enviado Yáñez donde la exprimera dama aparecía con moretones en su rostro y cuerpo.

Haití sumido en la anarquía y en el terror, pandilla ejecuta a niños

Las autoridades haitianas han sido completamente rebasadas por los grupos delictivos que operan en esta isla caribeña, muestra de lo anterior es la masacre ocurrida en las últimas horas donde integrantes de una pandilla atacaron un barrio en donde vive la mayor parte de la élite haitiana, hasta el momento se contabilizan al menos 40 muertos entre niños y personas de la tercera edad.

Al respecto, el alcalde de Kenscoff Jean Massillon, manifestó que este multihomicidio ocurrió en Pétion-Ville, un acomodado barrio ubicado en la ciudad de Puerto Príncipe, mismo que ha permanecido bajo ataque durante al menos ocho días, en el sitio un grupo armado ha ido casa por casa y disparando indiscriminadamente contra civiles, sin importar si se trata de adultos o niños.

Las agencias internacionales de noticias y medios del país caribeño refieren que el barrio de Pétion-Ville, es una de las áreas más protegidas y prestigiosas de Haití, además de que es conocida por albergar a la clase alta haitiana.

Jean Massillon mencionó que este violento ataque se debe a una coalición de pandillas "Viv Ansanm", misma que controla gran parte de la capital, "mientras hablamos, han rodeado el área", al tiempo en que pidió al gobierno refuerzos en la zona para recuperar la seguridad y tranquilidad de los habitantes.

Entre las víctimas se encuentran pastores, pro-

fesores y niños, aunque se teme que este número podría ser mayor debido a que las autoridades no han podido llegar a ciertas partes del de Pétion-Ville, donde también habitan muchos políticos y líderes empresariales. Cabe señalar que a pesar de la zona muchas de las víctimas son habitantes de clase trabajadora que cultivan en las afueras del barrio; esto en las faldas de una cadena montañosa. Las pandillas de Haití ya controlan el 85% de Puerto Príncipe, y el secretario general de las Naciones Unidas advirtió el mes pasado que pronto podrían invadir la capital por completo.



De acuerdo a las autoridades haitianas la masacre en Kenscoff sucedió a tan solo ocho días después de que el gobierno y la policía advirtieran sobre inminentes ataques en la ciudad haitiana, pero nunca dijeron en dónde podrían ocurrir y ni siquiera hicieron nada por prevenir.

El ataque en Pétion-Ville representa una escalofriante escalada de la violencia que, hasta hace poco se limitaba a las zonas más empobrecidas de Haití, en donde las pandillas han tomado control de grandes partes del país, enfrentándose con fuerzas de seguridad y creando un clima de terror constante.



CONVOCATORIA "DiversidadEs GAM" APOYO ECONÓMICO EN ATENCIÓN A LA



La Alcaldía Gustavo A. Madero no tiene precedentes en la implementación de programas sociales específicos para la población LGTBTTIQA+ en ejercicios fiscales anteriores, por ello, el Programa Social "DiversidadEs GAM" APOYO ECONÓMICO EN ATENCIÓN A LA POBLACIÓN LGTBTTIQA+ PARA LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN GAM" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, será la primera acción concreta destinada a promover la inclusión y el bienestar de esta población en el ejercicio fiscal 2025, este programa, estará a cargo de las siguientes unidades administrativas:

- Dirección General de Desarrollo Social. (Supervisión del programa)
- Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social. (Coordinación y Seguimiento del programa)
- Subdirección de Igualdad Social. (Operación y control del programa)

Tiene por **Objetivo General** construir una población más justa e inclusiva para la población LGTBTTIQA+ en la Alcaldía, promoviendo la igualdad sustantiva y la inclusión social de la población LGTBTTIQA+; combatir la discriminación estructural basada en orientación sexual, identidad y expresión de género y garantizar el acceso a derechos sociales, económicos y culturales como parte del desarrollo integral de esta población; reduciendo así las barreras estructurales de la población LGTBTTIQA+ y sensibilizando a la población sobre la importancia del respeto y la aceptación de la diversidad.

Metas Físicas

Apoyar hasta 250 personas integrantes de la población LGTBTTIQA+ en GAM y que residan en las colonias de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, esto con la finalidad de que cuenten con un ingreso que contribuya a cubrir parte de los gastos relacionados con la satisfacción de sus necesidades básicas (alimentación, salud, educación, vivienda)

El Monto total del Presupuesto autorizado para el Programa será de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), destinado exclusivamente al apoyo económico directo a las personas beneficiarias, monto con el cual se otorgará a 250 personas integrantes de la población LGTBTTIQA+ en GAM una ministración de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100) durante el ejercicio fiscal 2025.

Requisitos de acceso.

Para poder ser persona beneficiaria de este programa social, las personas solicitantes deberán:

- Tener entre 18 y 59 años de edad.
- Pertenecer a la población LGTBTTIQA+
- Habitar en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, se dará preferencia mujeres y hombres que habiten en alguna de las colonias con un índice bajo y muy bajo de desarrollo social.
- No ser beneficiario de otro programa o acción social similar de esta Alcaldía o del Gobierno de la Ciudad de México.
- Realizar su registro a través del portal de Internet de la Alcaldía en las fechas y horarios que se establecerán en la convocatoria.

En este sentido, las personas interesadas en formar parte de este programa social podrán realizar su registro electrónico conforme a lo siguiente:

Dirección electrónica	Fecha	Horario
http://gamadero.cdmx.gob.mx/Areas/DesarrolloSocial/ProgramasSociales2025/ProgramaSocialDiversidadESGAM/	5 de febrero de 2025	De 09:00 a 18:00 horas

Una vez realizado el registro, la Subdirección de Igualdad Social, realizará el análisis del mismo y emitirá el listado de aquellas personas aspirantes que cumplan con las características de las personas solicitantes del apoyo del programa social (condición de desempleo, edad, unidad territorial de residencia), con la finalidad de que aquellas personas que se encuentren en el listado se presenten a entregar la siguiente documentación:

Documentación requerida (Presentar copia de los documentos y originales solo para cotejo):

- Identificación oficial con fotografía y firma vigentes (Credencial del INE, licencia de conducir, INAPAM, cédula profesional, pasaporte o cartilla del Servicio Militar Nacional).
- Comprobante de domicilio que acredite que la persona solicitante habite en la Alcaldía Gustavo A. Madero, no mayor a tres meses de antigüedad, Únicamente se aceptarán los siguientes documentos: recibo telefónico, boleta de cobro de Derechos por el Suministro de Agua, boleta de cobro del impuesto predial, boleta de cobro de suministro de gas doméstico, boleta de cobro de suministro de energía eléctrica o en su caso, cualquier otro servicio que se suministre de forma regular que indique el domicilio, solo en caso de que la Identificación Oficial presentada no incluya el domicilio o el incluido no corresponda a la Demarcación.
- Cédula de la Clave Única de Registro de Población de el o la solicitante, solo en caso de no encontrarse incluida en la Identificación Oficial presentada.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que durante el ejercicio 2025 no recibe o recibirá apoyo económico en el marco de algún programa social similar. (será entregado por el área responsable).
- Encuesta de ingresos, realizada por el personal adscrito a la Subdirección de Igualdad Social.

Procedimientos de acceso

El acceso a este programa social será a través de convocatoria pública las cuales se difundirá en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en el Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO) y en el Sistema de Información para el Bienestar (SIBIS) en la página oficial de la Alcaldía www.gamadero.cdmx.gob.mx y demás medios oficiales de gobierno.

Se garantizará que los trámites sean simples, sencillos, transparentes y razonables.

La Subdirección de Igualdad Social, integrará los expedientes.

A las solicitantes que hayan cubierto todos los requerimientos y documentos incluidos en estas reglas de operación dentro los tiempos y plazos establecidos, se les entregará un formato con número de folio, el cual, será comprobante de haber completado el registro al Programa Social que garantiza su derecho de aplicar al procedimiento de selección.

La Subdirección de Igualdad Social será la encargada de asesorar, acompañar, subsanar o corregir cualquier solicitud, la cual se encuentra ubicada en Calle, 5 de Febrero S/N, Villa Gustavo A. Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Se dará a conocer a las personas seleccionadas a través de la Subdirección de Igualdad Social, área responsable de la operación del programa de la Alcaldía Gustavo A. Madero, en un plazo que no excederá de 30 días hábiles a partir de la fecha de su registro.

No podrán ser personas beneficiarias de este programa social aquellas que pertenezcan a otro programa social similar del Gobierno de la Ciudad de México.

Nota: El registro de las personas solicitantes no garantiza ser la persona beneficiaria del apoyo otorgado mediante el programa social, sino exclusivamente el derecho a participar en el concurso de selección.

Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana

La persona ciudadana que desee interponer una queja o inconformarse podrá hacerlo con escrito dirigido a la Dirección General de Desarrollo Social, cumpliendo con lo que establece el artículo 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. La persona titular de la Dirección General de Desarrollo Social responderá por escrito a quien interponga su queja y/o inconformidad tal y como lo establece el artículo 120 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. De igual forma podrá presentar su queja y/o inconformidad de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 80 de la Ley del Derecho al Bienestar e Inclusión Social de la ciudad de México, ante el órgano Interno de Control en la Alcaldía Gustavo A. Madero, quien instruirá lo necesario para dar respuesta expedita y por escrito a quien haya interpuesto la queja o inconformidad, dando cuenta del estado en que se encuentra el seguimiento de esta.

En caso de que la dependencia o entidad responsable del programa social no resuelva la queja, las personas beneficiarias o derechohabientes podrán presentar quejas por considerarse indebidamente excluidos de los programas sociales o por incumplimiento de la garantía de acceso a los programas ante la Procuraduría Social de la Ciudad de México o bien registrar su queja a través del Servicio Público de Localización Telefónica, LOCATEL, del Centro de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública, quien deberá turnarse a la Procuraduría Social para su debida investigación y en su caso a la instancia correspondiente, y/o el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Evaluación

La Jefatura de Unidad Departamental de Derechos Humanos conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo, llevará a cabo una evaluación interna anual del Programa en apego a lo establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, con el fin de medir los resultados obtenidos y progresivamente alcanzar mejores resultados.

Indicadores de gestión y de resultados

Se seguirá la Metodología de Marco Lógico con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas esperadas, el impacto alcanzado, la opinión de los beneficiarios(as) y de los ciudadanos(as), de conformidad a lo siguiente:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente".



**“GAM EN MOVIMIENTO”
CONVOCATORIA**



La Alcaldía Gustavo A. Madero desde el ejercicio 2019 ha implementado programas sociales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad motora y auditiva, promoviendo su inclusión social y el ejercicio de sus derechos humanos, especialmente el derecho a la salud, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad motriz o auditiva mediante la entrega de apoyos como sillas de ruedas, bastones, andaderas y aparatos auditivos, dispositivos no sólo mejoran la movilidad y calidad de vida de las personas con discapacidad, sino que también contribuyen a eliminar barreras físicas y sociales, promoviendo un entorno más equitativo e inclusivo para todos, para el ejercicio 2025, con dicho objetivo emite el programa social “GAM EN MOVIMIENTO”, el cual estará a cargo de las siguientes unidades administrativas:

- Dirección General de Desarrollo Social (Supervisión del programa)
- Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social (Instrumentación, Seguimiento y Operación del programa social)

Con el Objetivo General de promover la inclusión social de la ciudadanía, con discapacidad o movilidad reducida, que residen en la Alcaldía Gustavo A. Madero, con la entrega de herramientas adaptadas a las necesidades específicas de las personas beneficiarias, facilitando su participación activa en actividades cotidianas, laborales, educativas y sociales mediante la entrega de dispositivos de apoyo técnico que mejoren su movilidad y autonomía, reduciendo las barreras físicas y sociales que limitan su independencia y su acceso equitativo a oportunidades, contribuyendo así a una comunidad más inclusiva y accesible.

Meta Física

Se realizará la entrega de hasta 640 apoyos divididos de la siguiente forma:

Tipo de Ayuda	Entregas máximas Estimadas
Aparatos Auditivos	185
Sillas de Ruedas	210
Sillas de Ruedas (Parálisis Cerebral Infantil)	5
Sillas de Ruedas (Parálisis Cerebral Adulto)	25
Andadera para Adulto	100
Bastones	63
	640

Cabe señalar que con la finalidad de beneficiar una mayor cantidad de maderenses, únicamente se realizará una transferencia de bienes por persona beneficiaria, durante el ejercicio 2025.

El Monto Presupuestal para el Programa autorizado es de hasta \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

Requisitos y procedimientos de acceso

Las personas interesadas en formar parte de este programa social, deberán realizar su registro a través del portal de Internet, conforme a lo siguiente:

Dirección electrónica	Fecha
http://gamadero.cdmx.gob.mx/Areas/DesarrolloSocial/Programas Sociales2025/ProgramaSocialGAMenMovimiento/	Del 5 de febrero al 05 de diciembre de 2025

Una vez realizado el registro, la Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social realizará el análisis del mismo y emitirá un listado de aquellas personas aspirantes que cumplan con las características requeridas para las personas solicitantes del apoyo del programa social, con la finalidad de que aquellas personas que se encuentren en el listado se presenten a entregar la siguiente documentación:

Documentación requerida

- Identificación oficial con fotografía y firma vigentes (credencial del INE, licencia de conducir, INAPAM, cédula profesional, pasaporte o cartilla del servicio militar nacional o constancia de identidad emitida por autoridad competente).
- Certificado o receta médica donde se especifique el tipo de discapacidad y el tipo de ayuda que requiere y de que se encuentre dentro de los apoyos en especie que cubre este programa social.
- Comprobante de domicilio que acredite ser habitante en la Alcaldía Gustavo A. Madero, no mayor a tres meses de antigüedad, únicamente se aceptarán los siguientes documentos: recibo telefónico, boleta de cobro de derechos por el suministro de agua,

boleta de cobro del impuesto predial, boleta de cobro de suministro de gas doméstico, boleta de cobro de suministro de energía eléctrica o en su caso, cualquier otro servicio que se suministre de forma regular que indique el domicilio. (en caso de que no se indique o no sea legible en la identificación oficial)

- Clave Única de Registro de Población de (la) (él) solicitante, en caso de estar incluida en la identificación oficial, no será necesario entregarla físicamente.
- Encuesta de ingresos, realizada por el personal adscrito a la Subdirección de Igualdad Social.

Presentar copia de los documentos y originales solo para cotejo

*Para el caso de las personas solicitantes extranjeras, no aplica Cédula de la Clave Única de Registro de Población.

En el caso de personas menores de edad, el trámite deberá realizarlo la madre, el padre o tutor, quienes deberán presentar: carta bajo protesta de decir verdad de tener esa línea familiar con la persona beneficiaria; original y copia de identificación oficial vigente.

En el caso de que la persona adulta beneficiaria no pueda asistir, el responsable deberá presentar: carta bajo protesta de decir verdad de ser responsable de la persona beneficiaria; y original y copia de identificación oficial vigente.

Para garantizar un proceso transparente, todas las solicitudes serán revisadas por el área correspondiente, que verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos y evaluará cada una de las solicitudes conforme a lo siguiente:

Necesidad comprobada: Deberán justificar el acceso al apoyo mediante documentación que respalde su situación actual.

Disponibilidad de recursos: La aprobación estará sujeta a los recursos disponibles y a las metas del programa.

Priorización: Se dará preferencia en casos donde se identifique una situación de alta vulnerabilidad o emergencia.

Para agilizar el trámite de registro de la población interesada se cuenta con una “Solicitud de Registro” que será otorgada a cada persona solicitante durante la recepción de documentos.

Se garantizará que los trámites sean simples, sencillos, transparentes y razonables.

Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana

La persona ciudadana que desee interponer una queja o inconformarse podrá hacerlo con un escrito dirigido a la Dirección General de Desarrollo Social, quien instruirá lo necesario para dar respuesta expedita y por escrito a quien haya interpuesto la queja o inconformidad, dando cuenta del estado en que se encuentra el seguimiento de esta.

En caso de que la dependencia o entidad responsable del programa social no resuelva la queja, las personas beneficiarias o derechohabientes podrán presentar quejas por considerarse indebidamente excluidos de los programas sociales o por incumplimiento de la garantía de acceso a los programas ante la Procuraduría Social de la Ciudad de México o bien registrar su queja a través del Servicio Público de Localización Telefónica, LOCATEL, del Centro de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública, quien deberá turnarse a la Procuraduría Social para su debida investigación y en su caso a la instancia correspondiente, y/o el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Evaluación

Para este programa social, la evaluación interna será realizada de manera conjunta por la Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social y la Dirección Ejecutiva de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo, con periodicidad anual. Este proceso se llevará a cabo en apego a los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México. Los resultados de esta evaluación se publicarán y entregarán a las instancias correspondientes, según lo establece el Artículo 32 de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, en un plazo no mayor a seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal.

Indicadores de gestión y de resultados

Se seguirá la Metodología de Marco Lógico con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas esperadas, el impacto alcanzado, la opinión de los beneficiarios(as) y de los ciudadanos(as), de conformidad a lo siguiente:

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

METRÓPOLI

GAM contrata 900 trabajadores a mantenimiento de espacios públicos

El alcalde de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, presentó a 900 nuevos trabajadores que se incorporaron a la Dirección de Servicios Urbanos y se encargarán de dar mantenimiento en su totalidad a los espacios públicos de la alcaldía.

Dicha fuerza laboral rescatará íntegramente 280 puntos en la demarcación que contemplan parques, plazas, camellones, además de retirar tiraderos de basura al aire libre, bacheo, poda, desazolve y reparación de luminarias.

La presentación fue hecha por el alcalde Janecarlo Lozano en la explanada de la alcaldía, donde estuvieron presentes los 900 nuevos trabajadores quienes estrenaron un uniforme rosa que portarán diariamente y podrán ser identificados por los vecinos.

Cabe destacar que esta nueva fuerza laboral se contrató mediante el programa "Enchulando GAM" y cada uno de ellos cuenta con salario digno, que va de los siete mil 500 pesos a los 14 mil pesos mensuales, además, cada trabajador tiene seguro médico.

"Son mi equipo, voy a caminar con ustedes, voy a podar con ustedes y voy a poner de pie esta alcaldía con ustedes muy pronto. Cada colonia, cada calle, cada camellón lo vamos a dejar irreconocible en esta alcaldía. Este programa es de los que más me siento orgulloso porque va a llevar nuestro mensaje de pasión y corazón

a cada comunidad"

"La gente necesita un gobierno que trabaje en las tardes, en las noches, que esté siempre atento y pendiente, por eso es que ampliamos nuestra fuerza laboral", dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

Detrás de los trabajadores había vehículos demostrativos que serán empleados en los próximos días, entre ellos camiones vactor que sirven para desazolver el drenaje, además retroexcavadoras para bacheo y reparación de socavones.

Brazos hidráulicos que funcionan para reparar alumbrado público, además de una motoconformadora cuya función es nivelar el terreno previo al bacheo, y camiones de volteo donde se retira el cascajo y las ramas de poda.

Cabe destacar que los trabajadores se sumarán a las jornadas sabatinas "Enchulando GAM", en ellas se realizan reparaciones de socavones, bacheo, poda, pintura en escuelas, reparación de luminarias, reparación de fugas de agua y el cambio de juegos infantiles en mal estado.

Adicionalmente participarán en las jornadas "Gobierno de Noche", dicho programa se implementa todos los miércoles, ahí las diez direcciones territoriales de la alcaldía salen a las calles para reparar los desperfectos de la vía pública.



Minimiza GCDMX inseguridad en la capital, e insiste en baja en incidencia criminal

El gobierno capitalino por medio del secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho, refutó la percepción de inseguridad que vive la población de la metrópoli, presumiendo que en enero pasado "hubo un promedio diario más bajo de delitos comparados con 2018", minimizando las balceras entre sicarios de grupos criminales en la colonia Penitenciaría, la extorsión a los dueños de la taquería "Rubén's" que están por cerrar el negocio, los asaltos y otros delitos que acontecen cotidianamente en la CDMX.

Vázquez Camacho en la reunión de avances en materia de seguridad donde estuvo la fiscal Bertha Alcalde Luján y la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, manifestó "el multihomicidio ocurrió en esa colonia de la Venustiano Carranza. Siguen las investigaciones de la SSC y la Fiscalía para poder establecer con precisión la naturaleza del móvil, existen diversas hipótesis que iremos desarrollando conforme avancen las investigaciones, estamos trabajando para dar con los responsables".

Comentó, "en esa zona se han tenido en los últimos meses eventos violentos derivados de una disputa entre células delictivas, se han realizado acciones contra

ambas, se dio cuenta de algunas de las detenciones relacionadas con esos grupos".

Sobre la denuncia de extorsión de la taquería de la colonia Escandón, indicó "en lo que corresponde a la SSC se tomó conocimiento de la noticia, estamos desplegados en el sitio. Todo el fin de semana se estuvo realizando recorridos, entrevistando a distintos comerciantes de tlapalerías, tiendas de abarrotes, una vinería, una farmacia, incluso personas pertenecientes al comercio popular y ninguna refirió haber sido víctima de extorsión presencial en el sitio".



Panistas advierten a ciudadanía que Morena les robará ahorros de Infonavit

Leonardo Juárez R.

La líder del PAN-CDMX Luisa Adriana Gutiérrez Ureña encabezó un contingente de panistas a lo largo de la avenida Insurgentes Sur, para protestar contra la Ley Infonavit que entró en discusión el fin de semana pasado en la Cámara de Diputados.

La exlegisladora local junto con militantes y dirigentes de la CDMX, caminaron con banderas y volantes para advertirle a la gente que "la 4T quiere robarse el dinero de toda su vida. El derecho a la vivienda está en riesgo con la reforma de Morena, el gobierno federal podrá disponer del dinero de los trabajadores sin su consentimiento; se trata de un robo legalizado que pone en peligro el derecho de millones de mexicanos a una casa propia".

Alertó, "esta reforma significa que el dinero que trabajadores han ahorrado durante años, se quedará en manos del gobierno para gastarlo a su antojo. No es una reforma, es una confiscación disfrazada. Los abusivos Morena van por el dinero de tu esfuerzo y no lo vamos a permitir. Se trata del robo del siglo: dos billones de pesos del Infonavit en manos de Morena y sus secuaces".

En las calles Luisa Gutiérrez informaba que Morena no se ha conformado con quebrar Pemex, ahora van por los patrimonios honestos, "Morena hipotecó al país, ahora quiere hipotecar el esfuerzo de la gente, el dinero no es suyo, es tuyo y lo defenderemos".

Recordó, "los mentirosos de Morena prometieron la creación de foros para un Parlamento Abierto, donde se iba a escuchar a expertos, académicos, sobre todo a los millones de personas que se verían afectadas con esta reforma. Sin embargo,

los foros de Parlamento Abierto esta vez ni siquiera se llevaron a cabo".

Apuntó, "Morena presume mesas de trabajo con empresarios y líderes sindicales, sin embargo, fueron una total simulación porque no se escucharon las demandas y necesidades de dichos sectores, y lo más grave: no escucharon a la gente. Ya hemos visto como Morena dice que van a construir vivienda digna sin embargo, es una mentira a hemos visto lo mal administrador que es este gobierno, ya llevaron a la quiebra a Mexicana de Aviación..., ya saquearon el INSABI, y eso harán con tus ahorros. Lo peor, es que los abusivos de Morena ponen a Octavio Romero Oropeza como director del Infonavit, que cuando era director de Pemex los llevó a la quiebra".



Van por actualización de la Ley de Coordinación Metropolitana

La Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México modificó el calendario de fechas y horarios para la realización de foros para la actualización de la Ley de Coordinación Metropolitana de la metrópoli, en virtud de que no se pudieron llevar a cabo en las fechas y horarios previamente establecidos, por la remodelación del Recinto de Donceles.

En ese sentido, el presidente de dicha Comisión Alberto Vanegas Arenas mencionó que con estos foros se busca fortalecer el marco jurídico para la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, y atender de manera eficiente los desafíos metropolitanos. Por lo anterior, se decidió realizar cambios al acuerdo CCDMX/III/CDM/001/2025, donde se especifican los temas prioritarios que debe abarcar la norma.

Vanegas indicó que el 10 de febrero se efectuará un foro en el salón "Heberto

Castillo" de Donceles. Los temas que se abordarán son: movilidad y seguridad vial, seguridad hídrica, gestión y saneamiento, manejo integral de residuos sólidos, desarrollo urbano, vivienda y territorio, así como, seguridad ciudadana y justicia metropolitana.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Detiene FGR a uno de los más buscados por el FBI en Nuevo León

José Ángel Somera

Agentes de la Policía Federal Ministerial adscritos a la Unidad de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol, cumplieron una orden de aprehensión en contra de Arnoldo Jiménez Rochel, quien es uno de los más buscados por el Buró Federal de Investigaciones (FBI), por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

La FGR indicó que el mandamiento judicial fue emitido por el juez de Distrito adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México con residencia en el Reclusorio Sur, y se ejecutó en San Pedro Garza García, Nuevo León, en contra de esta persona quien presuntamente cometió el delito referido en 2012.

Comentó, personal de la Interpol-México de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), llevaron a cabo la detención de Arnoldo Jiménez, para que se continúe con el proceso, ya que es requerido por la Corte del Circuito del Condado de Cook, Illinois, en los Estados Unidos de América.

En otro caso, un juez federal vinculó a proceso a Leobardo Ramírez Quiroz, Diana Sarahí Beltrán Elizondo, Francisco Javier Hernández Guerrero, Carlos Gerardo Cortez Corral, Juan Carlos Gómez Miranda, David Samuel González Torres, Francisco Vidal Ovalle de los Santos, Luis Ariel Martínez Elvir (de nacionalidad Hondureña), Dennis Jael Mejía Ruiz, Lucía Hernández Guillén, Edgar Iván Jiménez Torres, Adalberto Hinojosa Cantú, Ricardo Alberto López Gaytán.

Edgar Osvaldo Palomo Acevedo, Marcos Sarmiento García, José Antonio Perales González, Juan de Dios García Guerrero, Héctor Rodrigo Morales Hernández, Leonardo López Marín y Juan Carlos Gómez Cavazos, por su probable responsabilidad penal en los delitos de acopio de armas de fuego, posesión de cargadores y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) señaló que de acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina (Marina), FGR, Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con el apoyo de la Fuerza Civil, detectaron a personas armadas en La Purísima, Iturbide, Nuevo León.

Luego de una persecución, fue detenida esta célula criminal a quien le aseguraron 18 armas

largas, dos pistolas, 992 cartuchos, 64 cargadores, un vehículo, entre otros objetos, el juez de la causa les dictó también la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y tres meses de plazo para la investigación complementaria.

Un juez en funciones de Tribunal de Enjuiciamiento adscrito al Centro de Justicia Penal Federal con residencia en Almoloya de Juárez, Estado de México, sentenció al elemento de la AIC José "H" a 16 años y nueve meses de prisión por su responsabilidad en el delito de cohecho agravado, ya que al momento de la comisión del ilícito era elemento de la Policía Federal Ministerial.

Así como multa, destitución del cargo, inhabilitación para desempeñar un cargo público, reparación del daño y reparación del daño moral, entre otras.

La FGR por medio de la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos (FEAI), indicó que esta persona como elemento policial de la FGR en el Estado de México, participó en los hechos que se dieron en 2016 en dicha entidad, cuando instruyó a otras personas a detener a una víctima diciéndole que se tenía una orden de localización y presentación en su contra, posteriormente, durante el traslado a instalaciones oficiales, la amenazaron, le solicitaron dinero y facturas de sus camionetas para ponerla en libertad, por lo que les realizó transferencias de dinero hasta que fue liberada.



Gendarmes detienen a cuatro personas que tomaban fotos en paños menores

Gendarmes adscritos a la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron cuatro personas que posiblemente tomaban fotografías en ropa interior en los andenes de la estación Mixcoac, del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), ubicada en la alcaldía Benito Juárez.

La SSC detalló que los uniformados realizaban recorridos de seguridad en dicha estación, ubicada en la avenida Revolución y la calle Ben-

venuto Cellini, de la colonia Mixcoac, cuando una ciudadana les solicitó apoyo y señaló a dos mujeres que se encontraba en ropa interior, mostrando la parte superior de su cuerpo a dos hombres mientras les tomaban fotografías.

En atención a la denuncia, los auxiliares detuvieron a las mujeres de 32 y 39 años, y a los hombres de 40 y 54 años de edad, les informaron sus derechos de ley y fueron puestos a disposición ante el Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente.

Solicita EUA apoyo para localizar al "Chapo Isidro" líder del cártel de Guasave

El gobierno de los Estados Unidos de América solicitó el apoyo de la ciudadanía en general para localizar a Fausto Isidro Meza Flores (a) "El Chapo Isidro" líder del cártel de Guasave, esto después de que el Buró Federal de Investigación (FBI) lo añadiera a la lista de los 10 fugitivos más buscados.

Meza Flores enfrenta cargos en el vecino país por tráfico de drogas y delitos violentos, además de ser el presunto líder del citado cártel que opera principalmente en Sinaloa.

Por medio de un video mensaje el director interino del FBI Brian Driscoll, hizo un llamado a que cualquier persona que pudiera tener información del hombre contacte a las autoridades, para incentivar se ofreció una recompensa de hasta 5 millones de dólares por la información.

Driscoll manifestó "alentamos a cualquiera con información sobre su paradero a que contacte al FBI y nos ayude a añadir a Meza Flores a la lista de peligrosos fugitivos que hemos llevado juntos ante la justicia", "El Chapo Isidro" cuenta con una acusación federal por crimen organizado y tráfico de drogas en Washington, DC.

En las indagatorias en su contra se refiere

que como cabeza del Cártel Meza Flores o de Guasave, se le acusa de posesión, distribución e importación de grandes cantidades de cocaína, fentanilo, heroína, metanfentanina y marihuana, las cuales llegan hasta el territorio estadounidense.

Detalló, "conocido como 'El Chapo Isidro' ha pasado los últimos 20 años inundando a los Estados Unidos con fentanilo, cocaína, heroína y otras drogas mortales. Primero como un traficante de drogas independiente y después como líder de cártel. Además del flagelo de las drogas ilegales que Meza Flores y su organización han desatado dentro de Estados Unidos desde nuestra frontera sur, también están acusados de crímenes atroces que van desde el secuestro y la extorsión a la tortura y el asesinato".

Para las autoridades americanas Meza Flores heredó los contactos, rutas, recursos y el poder de Marcos Arturo Beltrán Leyva "El Barbas, El Botas Blancas o El jefe de jefes" líder del cártel de "Los Beltrán Leyva o del Pacífico", luego de que esa organización criminal fuera eliminada.



Al menos siete muertos dejó motín en el Creset de Villahermosa, Tabasco

La Fiscalía General de Justicia de Tabasco informó que el motín ocurrido en el Centro de Reinserción Social (Creset) de Villahermosa, dejó un saldo preliminar de siete fallecidos, y que ya se atiende la emergencia. Además de los fallecidos, se sabe que hay diez personas lesionadas.

Los primeros reportes señalan que familiares que acudieron a visitar a los internos, refirieron que una persona vestida de civil ingresó al penal sin ser revisado por los custodios, se presume llevaba armas escondida. Como consecuencia disparó en contra de varios internos.

Extraoficialmente se mantiene una versión de que hubo una riña en el módulo dos donde hubo disparos, mismos que fueron captados desde el exterior del centro penitenciario. Minutos después, al lugar arribó el fiscal José Barajas Mejía, junto con personal de la Fiscalía de Investigación, especialistas en Derechos Humanos y Servicios Periciales, quienes ingresaron directamente al penal.

Por el momento, las autoridades no han dado

declaraciones, pero el penal se encuentra resguardado por elementos de la SSPC, Guardia Nacional y Ejército.

Asimismo, otras 14 personas resultaron heridas, y fueron trasladadas a diversos nosocomios en Villahermosa.

Se trata de Pedro Enrique "N", Deyose "N", Daniel Eduardo "N", Jesús Alberto "N",

Emilio "N", Cristófer Rafael "N", Marco Antonio "N", Luis Arturo "N", José Manuel "N", Valdemar "N", Isaías "N", Luis Felipe "N", Antonio "N" y Carlos Humberto "N".

Cabe señalar que no es el primer hecho violento registrado en este centro de reinserción social. Apenas en diciembre pasado se informó de otro motín, por el que incluso hubo incendios y balazos en otros puntos de la capital del estado.

En enfrentamiento dejó varias personas heridas, además de cerca de diez vehículos y tres tiendas Oxxo quemadas en los municipios de Centro, Nacajuca y Jalapa.

EDICTOS Y AVISOS



¿Hasvisto.a.?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Diana Rocío Hernández


Manuel Arnoldo Ruiz Palma


Fernando Velázquez Kinjara


Juan Geovani Gregorio Hernández


Oswald Marcel Ruiz Garibay

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.a.fgr.org.mx
 hasvisto.a@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, salvo en cualquier contenido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto.a.?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Jonathan Avial Rodríguez Gómez


Pedro Murillo Lobato


Dulce Vivian Adame González


Cleber Da Silva


Fernando Cleber Da Silva

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.a.fgr.org.mx
 hasvisto.a@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, salvo en cualquier contenido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto.a.?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Juan Diego Mejía Hernández


Miguel Ortega Vásquez


Alfredo Vanoye Lozano


Oscar Salazar Olivera


Jesús Rodríguez Contreras

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.a.fgr.org.mx
 hasvisto.a@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, salvo en cualquier contenido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



REPORTE NÚM.: AAMX2006
FECHA DE ACTIVACIÓN: 26/11/2024



ANGELES MARTINEZ CHAVEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/12/2020
 EDAD: 3 años
 GÉNERO: Femenino
 FECHA DE LOS HECHOS: 16/11/2024
 LUGAR DE LOS HECHOS: HUIMANGUILLO, TABASCO
 NACIONALIDAD: MEXICANA
 CABELLO: Ondulado
 COLOR: Negro
 COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
 ESTATURA: 1 m
 PESO: 24 kg.
 SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN MEJILLA DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA NIÑA ANGELES MARTINEZ CHAVEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516



REPORTE NÚM.: AAMX1508
FECHA DE ACTIVACIÓN: 31/05/2022



MATÍAS RÍOS GUERRERO

FECHA DE NACIMIENTO: 17/07/2013
 EDAD: 10 años
 GÉNERO: Masculino
 FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2018
 LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS
 NACIONALIDAD: MEXICANA
 CABELLO: Lacio
 COLOR: Castaño_Oscuro
 COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
 ESTATURA: 1.1 m
 PESO: 22 kg.
 SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO.

Acompañante
 NOMBRE: GERSON ISRAEL RIOS CORONA
 SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL NIÑO MATÍAS RÍOS GUERRERO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN CUERNAVACA, MORELOS, EN COMPAÑÍA DEL C. GERSON ISRAEL RIOS CORONA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

DEPORTES

Cumbre WBC de Boxeo de Mujeres 2025, en Las Vegas

El presidente del WBC, Mauricio Sulaiman y el Comité del Campeonato de Mujeres del WBC anuncian la Cumbre de Mujeres del WBC que se llevará a cabo del 2 al 3 de abril de 2025 en el Orleans Hotel and Casino en Las Vegas.

Se llevará a cabo de manera consecutiva con las actividades de la IWBHF, también en el Orleans Hotel and Casino, que están programadas para el 4 y 5 de abril.

Debe registrarse para estos eventos por separado.

El interés de los fanáticos en el boxeo está aumentando. ¿Cómo afecta esto a nuestras atletas? ¿Qué podemos aprender unos de otros y de nuestros expertos para fortalecer nuestro deporte y nuestras carreras?

Esta será una cumbre abierta con grandes oradores, premios, baile y, como siempre, algunas risas. Un momento para compartir y celebrar el deporte que tanto amamos.

¡Avanzando con fuerza y unidad!

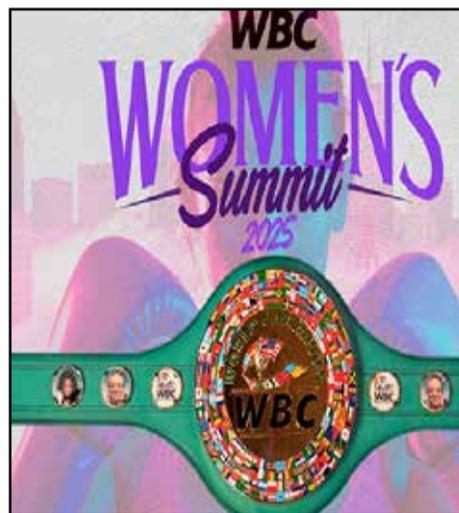
Toda la información sobre la Cumbre del WBC, incluidos las oradoras y oradores y el enlace para registrarse para ambos eventos se encuentran a continuación.

<https://wbconvention.com/womenssummit/>

Además:

José Martín y Cesi Sulaiman regalarán fotografías profesionales y entrevistas a boxeadoras.

Malte Muller-Michaelis Presidente
Jill Diamond Copresidenta
Comité de Campeonatos de Mujeres del WBC



Continúa "Súper" Fernández con paso invicto al vencer a "Peter" Rubio

*Se impone por decisión unánime en pelea coestelar de LUX 049 en el Frontón México

Por decisión unánime, el artemarcalista duranguense, Damián "Súper" Fernández, venció al capitalino Pedro "Peter" Rubio, en la batalla coestelar de LUX 049 presentada por AMISTAD e Industronic, que se disputó en el Frontón México.

Con este resultado, el joven duranguense conservó su calidad de imbatido en el ámbito de paga, en sus cuatro presentaciones, y de paso se reafirmó como contendiente al título mundial de su categoría.

En tanto, Rubio sumó su tercer descalabro en el terreno profesional, donde además tiene seis éxitos y ningún empate.

La contienda, válida por el peso pluma, inició cargada hacia el lado de "Súper" Fernández, quien mostró velocidad y contundencia en sus golpes lanzados, los cuales comenzaron a mermar la estabilidad de Rubio.

El capitalino se mostró disminuido en su condición física, lo que aunado al castigo que le propinaba el duranguense se tradujo en clara superioridad del discípulo de Sergio "Drako" Cossío sobre la jaula.

En el segundo asalto, con "Peter" Rubio ya lastimado severamente de su ceja izquierda, Damián siguió conectando una seguidilla de impactos a la humanidad de su rival, ante la mirada de Daniela Modad, quien fungió como tercera sobre el octágono.

Para el tercer round, sabedor de que estaba abajo en las tarjetas de los jueces, Pedro buscó terminar la batalla de un solo golpe, sin embargo, Fernández

estuvo alerta ante esa situación.

La victoria la selló el joven de 21 años con combinaciones de patadas y golpes bien asentados, que le permitieron tener a su favor la sentencia de los jueces, así como continuar invicto en su carrera profesional.

"Pedro aguantó muchos golpes, le pegué muy limpio, hay puros guerreros, no se van a doblar, estoy seguro que va a llegar la finalización, voy a seguir trabajando", apuntó el duranguense al final de su victoria.

"He aprendido de todas las técnicas, el enfoque, anímicamente son mi familia, me llena mucho el corazón, tienen todo que ver", expresó sobre sus mentores "Súper" Fernández, quien vistió pantaloncillo en color negro.

La promotora líder de Artes Marciales Mixtas (MMA) en Latinoamérica se presentará el próximo 21 de febrero en el Showcenter Complex de San Pedro Garza García, Nuevo León, con el combate estelar de LUX 050 presentado por Amistad entre el monarca peruano, Juan "Pegajoso" Díaz, ante el retador duranguense Uriel "Pollo" Cossío, por el título mundial de peso gallo.



Carlos Alcaraz avanzó en el ATP 500 de Rotterdam

El tenista español Carlos Alcaraz debutó con victoria, por 7-6 (3), 3-6 y 6-1, ante el neerlandés Botic Van de Zandschulp (84), en la primera ronda del ATP 500 de Rotterdam; y se medirá al ganador del duelo entre el canadiense Felix Auger-Aliassime y el italiano Andrea Pavassori en los octavos de final.

De esta forma, Alcaraz suma su tercera victoria ante el neerlandés en el cara a cara particular (3-1), a pesar de que en el último duelo Van de Zandschulp eliminó al del Palmar en la segunda ronda del último Abierto de Estados Unidos, en tres sets (6-1, 7-5, 6-4).

Además, el de Wageningen fue quien venció a Nadal en el último encuentro del balear en su carrera en la final entre ocho de la Copa Davis en Málaga por un doble 4-6 en los cuartos de final que cruzaron a España y a Países Bajos.

El murciano empezó el encuentro con un juego agresivo pero precipitado, con exceso de riesgo desde el fondo de pista y abusando de las voleas, lo que le llevó a perder el servicio en el tercer juego, y le obligó a ir a remolque el resto del set.

Delante tenía a un gigante neerlandés con las ideas muy claras: apoyarse en su revés para salir de los aprietos y 'machacar' con la derecha las bolas a media pista del rival, un muro paciente y sin fisuras que esperaba a los fallos de Carlos.

La rotura de Van de Zandschulp al murciano en el quinto juego parecía definitivo para el set, sin embargo Alcaraz se repuso y llevó al rival al tie-break, donde se impuso por 7-3 con comodidad.

El segundo set empezó con susto para el del Palmar, que tuvo que salvar dos pelotas de rotura ante un neerlandés un poco más agresivo y

muy metido en pista.

Van de Zandschulp acabó por romper el servicio de Alcaraz, de nuevo en el quinto juego, ante la desesperación del español, que veía como poco a poco su rival le iba comiendo terreno y no cedía su saque.

Siempre a remolque, el murciano intentó volver a darle la vuelta al marcador; pero a diferencia del primer set, el neerlandés estuvo más entero con su saque y dispuso cualquier esperanza de remontada de Carlos con un 6-3 final.

La manga para el desempate no pudo comenzar mejor para Alcaraz, que repuesto mentalmente y más acertado con la derecha empezó mandando 3-0 en el tanteo ante un Van de Zandschulp sin soluciones ni reacción.

El ritmo del número tres del mundo había subido considerablemente, sobre todo en el duelo de derechas en el que se encuentra siempre tan cómodo, además de mejorar sus prestaciones al servicio.



El Águila gana serie en extrainnings

Boca del Río, Ver. www.elaguilabeisbol.com /Paola Ríos, 3 de febrero del 2025. Con casa llena en la novena entrada, Diana Vizcarra se vistió de heroína al recibir base por bolas y Adriana Ramírez anotó la carrera, con la cual El Águila de Veracruz derrotó 1-0 a Naranjeros Softbol y las Gloriosas se quedaron con la serie en el Beto Ávila.

Morgan Smith y Lisa Hop se enfrascaron en un duelo de pitcheo, donde ambas lanzadoras colgaron ceros.

Smith empleó su brazo en la tercera entrada, con la amenaza más clara de la Gloriosas, donde dejó dos corredoras a bordo y colgó el cero.

Fue hasta quinta entrada, que Naranjeros le conectaron el primer hit a Hop, quien después recetó dos ponches y sacó la entrada.

Fue entonces que entraron en acción el relevo de ambas novenas en extrainnings, Yilián Tornés por El Águila que trabajó la novena entrada completa y recetó dos ponches y por Naranjeros Alonso Beatriz desde la octava.

En la novena entrada, con casa llena, ante Beatriz Alonso, Diana Vizcarra recibió cuatro lanzamientos malos y la corredora de cortésia en tercera, Adriana Ramírez timbró la carrera del triunfo para las jarochas.

PG: Yilian Tornés
PP: Beatriz Alonso
SV: No hubo
HR: No hubo
LISA HOP



Para Richard Gere, Goya Internacional 2025



Francisco Martínez Hernández

Madrid.- El actor estadounidense Richard Gere recibirá el Goya Internacional en la próxima edición de los premios de la Academia del cine español, que se celebrará en Granada (sur) el 8 de febrero.

La Academia informó en nota de prensa sobre la concesión de este galardón con el que reconoce la trayectoria cinematográfica de figuras de alcance y fama mundiales.

Gere, que hace unos meses fijó su residencia en Madrid, será premiado con el Goya Internacional por "su extraordinaria contribución al arte cinematográfico, protagonizando algunas de las películas más icónicas de la historia del cine, y por el compromiso social manifestado en lo personal y profesional", indica la entidad organizadora de los Goya.

Gere, que tiene 75 años, estrenó recientemente en España dos películas, 'Oh Canada' y 'Longing', y este miércoles trascendió que en unos días presentará en el festival de Barcelona 'BCN Film Fest' el documental sobre el Dalai Lama que ha producido, de título 'Wisdom of happiness'.

La Academia española decidió rendir homenaje a un actor con una carrera ya de 50 años, repleta de títulos conocidos por el público como 'Pretty woman', 'An officer and a gentleman' y el musical 'Chicago'.

Nacido en Filadelfia, pero criado en el estado de Nueva York, Gere ha trabajado con cineastas como Terrence Malick, Robert Altman, Francis Ford Coppola, Lasse Hallström o Rob Marshall.

El Goya Internacional pretende "reconocer a personalidades que contribuyen al cine como arte que une culturas y espectadores y espectadoras de todo el planeta".

Porque Gere, además de su contribución al cine, está activo en una serie de causas políticas y sociales. Creó y dirige una fundación, 'Gere Foundation', que lucha por la autonomía del Tibet y la preservación de la cultura tibetana, y además está implicado en organizaciones que defienden los derechos de personas sin hogar o de pueblos indígenas.

La Academia española recordó, además, el compromiso del actor y productor con la protección del medio ambiente y su participación en un proyecto de conservación natural en México.

El de Richard Gere será el cuarto Goya Internacional que concede la Academia de cine español tras los entregados a Sigourney Weaver (2024), Juliette Binoche (2023) y Cate Blanchett (2022).

En otro orden de ideas, se dio a conocer que Richard Gere es la primera estrella invitada confirmada a la novena edición del BCN Film Fest, que se llevará a cabo en Barcelona del 24 de abril al 2 de mayo, y en el que presentará como productor Wisdom of happiness, un documental sobre el Dalai Lama.

En Wisdom of happiness, dirigido por Philip Delaquis y Barbara Miller, se presenta una íntima conversación con el líder budista tibetano Dalai Lama, que invita a emprender un viaje hacia la fuente de la felicidad.

La chica de El Día

